



 EPE 2022 OPE 2022	PROCESOS SELECTIVOS PARA EL INGRESO EN CUERPOS DOCENTES DE LA CAPV Y ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL ORDEN de 19 de diciembre de 2022 (BOPV 28/12/2022)	SEGUNDA PRUEBA: UNIDAD DIDÁCTICA / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
--	---	--

PROCESO DE ESTABILIZACIÓN (6)	<input type="checkbox"/>	PROCESO ORDINARIO (7)	<input type="checkbox"/>
--------------------------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------

ESPECIALIDAD:

ASPIRANTE:

TRIBUNAL:	FECHA:
------------------	---------------

OBJETIVO: Aptitud pedagógica, competencias profesionales y técnicas para la docencia (6.1.2. y 7.1.2.B).

AJUSTE A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA (6.1.2.B.1 y 7.1.2.B)	NO	EFECTO
1. Currículo oficial vigente de la especialidad.		La UD/SA no podrá ser valorada por incumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria: la calificación de esta prueba será 0.
2. Nivel educativo propio del cuerpo. *		
3. Área/Materia/Ámbito/Módulo relacionado con especialidad. **		
4. Relacionada con la PD /el temario oficial de la especialidad.		
5. 4-8 DINA-4 a una cara.		
6. Formato: Microsoft Office Word 2016 o inferior, Libre Office 6 o inferior, PDF.		
(*) No DC en secundaria, no EPA en primaria.		
(**) Orientación Educativa, Educación Infantil, PTE, ALE: según especificaciones en orden de convocatoria.		

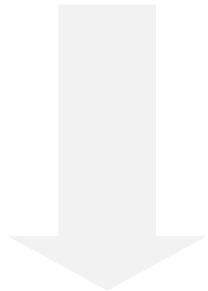
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Anexo V de la Orden y Acta de la Comisión de Selección.	CALIFICACIÓN				
	0	1	2	3	4
NO CONSTA: No aporta evidencia alguna. No elabora en absoluto. O presenta graves errores.					
NIVEL INICIAL: Mención solo formal, superficial. Escasa elaboración. O con errores/carencias importantes.					
NIVEL MEDIO: Desarrollo parcial. Elaboración correcta pero incompleta. Carencias y/o errores.					
NIVEL MEDIO-ALTO: Buen desarrollo. Casi completo. Pequeñas carencias y/o errores. Correcto pero no brillante.					
NIVEL AVANZADO: Desarrollo exhaustivo. Elaboración excelente. Aportación personal. Criterio propio.					

1. COMPETENCIA COMUNICATIVA Y DIDÁCTICA (ORAL/ESCRITA):					
1.1. Claridad, orden, lógica, fluidez (verbal y/o escrita). Capacidad de síntesis.					
1.2. Corrección, (léxico, ortografía, gramática) adecuación a tiempo, estructura y registro discursivo.					
2. CARACTERÍSTICAS, ESTRUCTURA Y CONTENIDO:					
2.1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN.					
2.1.1. Justificación: vinculación con el currículo oficial aplicable y, en su caso, con la PD presentada.					
2.1.2. Marco curricular del centro: PEC, proyecto lingüístico, modelo metodológico, proyectos propios...					
2.1.3. Contexto: características y necesidades del alumnado (ISEC, cultura, lengua, familias, NEAE-NEE...).					
2.2. DETERMINACIÓN Y ADECUACIÓN DE OBJETIVOS DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.					
2.2.1. Vinculación a los objetivos del currículo oficial vigente./De etapa y de aprendizaje. Perfil de salida.					
2.2.2. Formulación: adecuación a contexto (etapa/nivel, centro y características del grupo/alumnado).					
2.2.3. Objetivos generales y específicos./Competencias (clave y específicas) y descriptores operativos.					
2.2.4. Contribución a la adquisición de competencias transversales y disciplinares/clave y específicas.					
2.3. EVALUACIÓN: CRITERIOS, INDICADORES, DESCRIPTORES, PROCESOS Y HERRAMIENTAS.					
2.3.1. Marco normativo: coherentes con el currículo oficial, PEC, PD y órdenes/instrucciones de evaluación.					
2.3.2. Continua y formativa, temporalización, estrategias, técnicas, instrumentos: adecuación y adaptación.					
2.3.3. Adecuados para medir nivel de logro de objetivos planteados/adquisición de competencias.					
2.3.4. Variados y flexibles: adaptables a la diversidad de situaciones y circunstancias del alumnado.					
2.3.5. Determinación de objetivos mínimos/niveles mínimos de logro y adquisición de competencias.					
2.3.6. Medibles: conclusiones individuales y colectivas, información para la mejora.					
2.4. SELECCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS.					
2.4.1. Adecuación a currículo oficial vigente, objetivos/competencias, PEC, PD, características del alumnado.					
2.4.2. Coherencia con objetivos de aprendizaje/competencias específicas, indicadores/descriptores.					
2.4.3. Contenidos/saberes: selección y secuencia para objetivos/competencias/metodología/actividades.					



2.5. DECISIONES METODOLÓGICAS: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.				
2.5.1. Alineación con principios metodológicos del currículo vigente: inclusividad y diversidad, trabajo cooperativo, metodologías activas, proyectos, retos, multidisciplinaridad, TIC y digitalización...				
2.5.2. Actividades de aprendizaje coherentes, variadas y motivadoras, adaptadas a todo el alumnado: DUA.				
2.5.3. Organización espacial y temporal. Agrupamientos del alumnado.				
2.5.4. Selección de recursos didácticos: adecuación al tipo de actividades y características del alumnado.				
2.5.5. Inclusividad, diversidad del alumnado, NEAE, NEE, equidad y excelencia: previsión de medidas de adaptación, flexibilización, refuerzo, profundización, ampliación y enriquecimiento curricular.				
2.5.6. Trabajo por proyectos o retos y organización por ámbitos: profesorado y áreas/materias implicadas.				
2.5.7. Actividades de aprendizaje: propuesta, secuenciación y graduación. Realismo, coherencia, progresión.				

PREGUNTAS PARA DEBATE:

PREGUNTAS PARA DEBATE:	
<p>CRITERIOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solo sobre aspectos de la exposición oral: aclarar, justificar, argumentar, completar, subsanar... Se procurarán respuestas breves, concretas y con rigor didáctico. Competencia comunicativa: nivel lingüístico, precisión y registro discursivo adecuados a la situación comunicativa y al tema concretos. Seguridad, criterio, reflexión y madurez pedagógica en las respuestas. Competencia para afrontar problemas y nuevos retos, resiliencia, empatía, adaptabilidad al cambio, conciencia social de la función pública docente. 	 <p>Las respuestas serán tenidas en cuenta para modular al alza o a la baja las calificaciones de los apartados anteriores en los que incidan las preguntas formuladas por el tribunal.</p> 

Firma del Miembro del Tribunal, Nombre-Apellidos y DNI	TOTAL	T : 10 =	CALIFICACIÓN
--	--------------	-----------------	---------------------

OTRAS OBSERVACIONES / INCIDENCIAS SIGNIFICATIVAS: